

# FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. - CHEC S.A. E.S.P.

Vigencia: II Cuatrimestre a 31 de agosto de 2020

Fecha publicación: 14 de septiembre de 2020

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción					
Subcomponente/ Procesos	Actividades		Meta o Producto	Porcentaje Avance	Actividades Cumplidas al 31 de agosto de 2020
<b>Subcomponente 1</b> Política de Administración de Riesgos	1.1.	Realizar análisis de políticas empresariales en comité de gerencia de acuerdo con la priorización que se realice.	Resultados de los análisis del comité	10	La idea con este tema es que Comité de Gerencia tenga un análisis con unas bases entregadas por los procesos responsables, por lo que CHEC en su ejercicio de Revisión por la Dirección (RXD), basado en el numeral de la EAN estructura de alto nivel para las normas ISO, tiene como una entrada la revisión de la política y objetivos. Se inició el proceso de RXD donde se llevan a diferentes espacios los sistemas ISO9001, ISO14001, ISO 550001, SG SST, entre otros
	1.2	Realizar análisis de los componentes de MIPG y definir criterios para su implementación	Seguimiento a cronograma establecido y actas de sesiones realizadas	70	Se realiza reuniones durante el mes de Mayo, con el fin de hacer cierres de brechas de cada responsables de las preguntas del Furag correspondientes a los componentes de MIPG, además, se analiza y se le da el concepto para el modelo que va implementar CHEC en la rendición de cuentas. en el mes de Junio y a julio se desarrolla un documento donde en la hoja de calculo con las conclusiones en cada uno de los cierres de brechas. En agosto se empieza a trabajar con la Homologación de conceptos entre la administración publica y CHEC que es una empresa mixta.
<b>Subcomponente 2</b> Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1.	Actualización matriz de riesgos de corrupción de empresa	Publicación en la web de la matriz de riesgos de corrupción actualizada	100	El 28 de enero de 2020 se presentó en Comité de Gerencia la matriz de riesgos de corrupción y la propuesta de Plan Anti corrupción y de Atención al Ciudadano. Se analizaron los riesgos de corrupción y queda validada dicha matriz mediante Acta 03 del 28 de enero de 2020. El 30 de enero de 2020 fue publicada en la página web de CHEC. ( <a href="https://www.chec.com.co/Portals/0/documentos/PAAC/publicacion-riesgos.pdf">https://www.chec.com.co/Portals/0/documentos/PAAC/publicacion-riesgos.pdf</a> )
<b>Subcomponente 3</b> Consulta y Divulgación	3.1.	Convocar sesión de trabajo con las áreas sensibles a la identificación de riesgos de corrupción para la actualización de la misma.	Acta de sesiones de trabajo	100	Como parte del análisis de riesgos de corrupción para el año 2020 se realiza un ejercicio de análisis integrando varias áreas y equipos de trabajo de la empresa, con el fin de revisar el lenguaje, calificación y posibles conductas corruptas que no estuviéramos teniendo en cuenta en los análisis anteriores, incluyen los propuestos por transparencia internacional.
	3.2	Socialización de la publicación de la matriz de riesgos de corrupción y del PAAC a los grupos de interés	Capítulo transparencia y anticorrupción del informe de sostenibilidad de CHEC	100	Se evidencian la socialización del PAAC incluyedo la matriz de riesgos de corrupción a través de redes sociales y medios internos de comunicación y del informe de Sostenibilidad <a href="https://www.sostenibilidadchec.com/transparencia-y-anticorrupcion/">https://www.sostenibilidadchec.com/transparencia-y-anticorrupcion/</a> <a href="https://www.chec.com.co/normatividad/Transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/Transparencia-Anticorrupcion">https://www.chec.com.co/normatividad/Transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/Transparencia-Anticorrupcion</a>
<b>Subcomponente 4</b> Monitoreo y Revisión	4.1.	Monitoreo semestral con las áreas sensibles a la matriz de riesgos de corrupción de empresa	Acta de reunión con las conclusiones del seguimiento	20	En el primer semestre de 2020, se alcanzó a llevar a cabo el primer seguimiento de riesgos y oportunidades en el nivel de gestión de procesos. En dicho seguimiento es potestad de cada responsable de proceso y su respectivo equipo de trabajo, el detectar o no los riesgos de corrupción a ese nivel. Se va a solicitar el segundo seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre del año, con éste, se hará comparativos, en cuanto a los riesgos de corrupción identificados y la posible correlación con los riesgos a nivel estratégico, correspondiente a la matriz de corrupción.

Subcomponente/ Procesos	Actividades	Meta o Producto	Porcentaje Avance	Actividades Cumplidas al 31 de agosto de 2020
<b>Subcomponente 5</b> Seguimiento	5.1. <i>Auditoria CHEC realizará monitoreo y seguimiento periódico del mapa de riesgos de corrupción, evaluando en cada uno de los trabajos de aseguramiento planeados para el año 2020, las causas, los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción</i>	Informe de Seguimiento	80	1. Con el primer seguimiento al PAAC con corte al 30 de abril de 2020 se llevó a cabo durante los meses de junio y parte de julio un SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y CONTROLES POR PARTE DE LOS LÍDERES DE EQUIPO Y JEFES DE ÁREA para lo cual se desarrollo una matriz teniendo como fuente la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas cuyo objetivo fue: Adelantar seguimiento a la gestión del riesgo verificando la efectividad de los controles (ver 200282PT_06_SGTO_RIESGOS_CORRUPC_LIDERES?  2. Apartir del 30 de junio de 2020 y con el nuevo procedimiento de Auditoria se debe tener en cuenta el riesgo de Corrupción, por lo que todos los Profesionales de Auditoría deberán evaluar este riesgo en todos los trabajos que se lleven a cabo. (Ver anexos de cambio de procedimiento)  3. Al final del año se sacará un reporte de los trabajos adelantados donde se evaluó el riesgo de corrupción, el cual se anexará en este seguimiento
	5.2. <i>Adelantar la verificación de la elaboración y publicación del PAAC, así mismo efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el PAAC</i>	Informe de Seguimiento	67	Los seguimientos al PAAC durante el año 2020 han sido efectuados según lo establecido en las estrategias para la construcción del PAAC Versión 2.

**Componente 2: Estrategia de Racionalización de Trámites (ver formato aparte)**

**Componente 3: Rendición de Cuentas**

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Porcentaje Avance	Actividades Cumplidas al 31 de agosto de 2020
<b>Subcomponente 1</b> Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible	1.1. <i>Elaborar informe de sostenibilidad 2019 generando mecanismos de acceso a la información virtuales y digitales</i>	Informe de sostenibilidad publicado	100	Se elaboró, diseñó y publicó el informe de sostenibilidad de CHEC 2019 y sus informes complementarios a través del portal web y en archivos PDF
	1.2. <i>Diseñar e implementar plan de comunicación Informe de Sostenibilidad</i>	Con este plan se busca implementar diferentes iniciativas y estrategias comunicativas, así como elaborar piezas comunicativas que promuevan el conocimiento y acceso a los resultados del informe de sostenibilidad de CHEC	70	En el transcurso del tercer trimestre de 2020 se dio continuidad a las acciones de comunicación del informe de sostenibilidad 2020 a partir de las siguientes estrategias:  Mailmarketing a grupos de interés: Con el cual se impactaron 1.370 destinatarios.  Seguimiento analytics: con los siguientes resultados: 2.270 visitas, 1.5 paginas por sesión consultadas, Colombia, México, Estados Unidos y Perú son los países que más consultan el informe, aumento el tráfico de búsqueda por google en un 82%, los temas más consultados son solidez financiera, clima organizacional y tarifas y precios.  Comunicación interna y externa: Se diseñaron y publicaron piezas informativas para CHEC te informa y Redes sociales
	2.1. <i>Realizar asamblea general de Accionistas.</i>		100	La Asamblea General de Accionistas se llevó a cabo el 10 de marzo de 2020 donde se presentó y entregó a los accionistas el informe de gestión de la Junta Directiva y de la empresa. Así mismo se entregó el informe de sostenibilidad en medio magnético y se aplicó la encuesta de satisfacción de la rendición de cuentas a los accionistas.

Subcomponente/ Procesos	Actividades	Meta o Producto	Porcentaje Avance	Actividades Cumplidas al 31 de agosto de 2020
<b>Subcomponente 2</b> Dialogo de Doble Vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones	2.2. <i>Realizar reuniones con alcaldes y gobernadores de Caldas y Risaralda</i>	Ejecución de encuentros con los grupos de interés	100	<p>La actividad se da por terminada teniendo en cuenta que en virtud de la pandemia se ha recurrido a diversas formas de comunicación con las autoridades municipales, Departamentales y territorios indígenas, puntualmente se han adelantado comunicaciones a todos los municipios y departamentos para comunicarles los diferentes protocolos de operación de la compañía para garantizar la prestación de los servicio bajo estrictas normas de bioseguridad, de igual manera se han adelantado comunicaciones solicitando a los Alcaldes y Gobernadores de los territorios de interés para solicitar colaboración de la autoridades en el ingreso de los grupos de trabajo a los diferentes municipios teniendo en cuenta que el servicio de energía es esencial, adicionalmente el gerente se comunicó personalmente con el Alcalde de Manizales y el Gobernador de Caldas y Risaralda para acordar los apoyos que mediante convenios o alianzas se adelantarían para apoyar los temas inherentes a las acciones de apoyo de CHEC a la ciudad y los usuarios, convenios con los cuales se beneficiaron 14 hospitales del Departamento de Risaralda (excepto Pereira) y los hospitales de Manizales, San Felix, La Dorada y se proporcionó una ruta para el transporte del personal salud en Manizales, de esta manera se ha mantenido una conversación permanente y cercana con las autoridades del área de Influencia de CHEC y se aprovechan la asistencia permanente del Alcalde de Manizales y el Gobernador de Caldas a espacios como la Junta Directiva para conversar y aportar a los temas del territorio.</p> <p>Es de anotar que por la declaratoria de emergencia sanitaria estas reuniones no se han materializado en forma presencial, adicional a que los Alcaldes y Gobernadores están concentrados en la atención de la emergencia sanitaria en sus departamentos garantizando CHEC líneas permanentes de atención para la continuidad del servicio.</p>
<b>Subcomponente 3</b> Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	3.1. <i>Diseñar la estrategia de rendición de cuentas y participación ciudadana de cuentas de CHEC. Planeación de la implementación para el año 2021</i>	<i>Documentación de los criterios</i>	70	<p>Se realiza presentación en la RIC de MIPG donde se muestra desde el equipo de planificación y gestión los avances en la elaboración de la propuesta metodológica CHEC, para el desarrollo de sus estrategia de participación y Rendición de Cuentas, frente a lo cual se queda como compromiso, continuar en la culminación y ajuste del documento y por parte del área de Auditoría validar si lo expuesto durante la sesión era valido para la empresa o si se debería aplicar las metodologías y cumplir los requerimientos tal cual lo establecen las normas y manuales emitidas por el gobierno nacional, teniendo en cuenta que CHEC no es una empresa 100% pública.</p>
<b>Subcomponente 4</b> Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	4.1.			

<b>Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano</b>				
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Porcentaje Avance	Actividades Cumplidas al 31 de agosto de 2020
<b>Subcomponente 1</b> Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	1.1. <i>Diseñar el plan comercial CHEC 2020</i>	<i>Plan Comercial</i>	100	<p>Se estructuró el plan comercial CHEC en el marco del plan comercial de grupo empresarial consolidando iniciativas de tipo estratégico desde la perspectiva de mercadeo, ventas y atención a clientes</p> <p>El plan se socializa con los responsables el 9 marzo.</p>
	2.1. <i>Incorporar soluciones de atención en municipios y corregimientos de cobertura que faciliten la atención o autoatención de clientes, a través de la página web, puntos de pago y otros posibles sitios, además de reuniones presenciales con comunidades y clientes de los diferentes grupos de interés.</i>	<i>50 reuniones con comunidad. Y 20 soluciones de atención, en puntos de pago y otros posibles sitios dependiendo del alcance de los convenios o contratos.</i>	70	<p>Se pone en funcionamiento el punto auto atención en el mall plaza de Manizales el 7 de septiembre de 2020, para que los clientes puedan hacer uso de los 3 botones o servicios de atención: Copia de Factura, Cupón pago factura actual, cupón pago factura anterior</p> <p>También se dispone del asesor remoto atendido por los asistentes de oficinas satélites. Se adjunta consolidado de atenciones para el mes de agosto.</p> <p>Se programan atenciones de asesor remoto de 7 de la mañana a 7 de la noche.</p>

Subcomponente/ Procesos	Actividades	Meta o Producto	Porcentaje Avance	Actividades Cumplidas al 31 de agosto de 2020
<b>Subcomponente 2</b> Fortalecimiento de los Canales de Atención	2.2. <i>Realizar ajustes al módulo web para presentar PQR y al chat asistido para facilitar la interacción con clientes/usuarios</i>	<i>Módulo y chat ajustado para facilitar la interacción</i>	100	<p>Se realizaron las modificaciones proyectadas a la página web, lográndose incorporar condiciones de seguridad a través de captchas y validaciones, facilitando la interacción de los clientes al tener menos campos a diligenciar, adicional se incorporó en una sola página la matriz de requisitos y el formulario como se puede observar en el siguiente link.  <a href="https://www.chec.com.co/tramites-servicios">https://www.chec.com.co/tramites-servicios</a>  <a href="https://www.chec.com.co/clientes-y-usuarios/Registrar-PQR">https://www.chec.com.co/clientes-y-usuarios/Registrar-PQR</a></p> <p>El uso de la página web se ha incrementado de manera considerablemente motivado además por la pandemia que fortaleció el uso de canales virtuales.            Para el caso del chat, el servicio fue cancelado y por tanto no se continua con el plan de ajustes</p>
	2.3. <i>Adquirir y poner en funcionamiento una APP para CHEC que permita realizar trámites y servicios de una manera ágil desde un teléfono móvil</i>	Diseño y puesta en funcionamiento de la APP	85	<p>Se realiza análisis de seguridad al sitio web y al servicio web con la herramienta Acunetix, con base en lo cual se remite al proveedor ACTSIS para los ajustes respectivos            Se envían a ACTSIS observaciones de las pruebas según últimos ajustes y se realiza reunión aclaratoria para identificar por que persisten algunos casos reportados.</p>
<b>Subcomponente 3</b> Talento Humano	3.1. <i>Desarrollo de capacidades en el talento humano a través de acompañamiento y retroalimentación permanente</i>	<i>Ajustes o cierre de brechas de acuerdo con las oportunidades de mejora identificadas</i>	70	<p>En la reunión de integración realizada el 6 de julio de 2020 con los Líderes de Canales Presenciales, se mostraron los indicadores generales y correcciones que se deben hacer al interior del proceso con los Asistentes de canales, tal y como se muestra a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2522 reclamos de los cuales 148 fueron imputables. La meta es de 3,4 y para este mes el indicador fue igualmente 3,4. Se cumplió.</li> <li>• 139 quejas de las cuales 30 fueron imputables. La meta es 1,22 y para este mes el indicador fue de 0,6. Se cumplió.</li> <li>• 18396 peticiones de las cuales 4679 (25%) son de auto gestión.</li> <li>• 171 solicitudes del PFS</li> <li>• 96 recursos.</li> </ul> <p>En esta sesión de RIC se hicieron correcciones a algunas causas finales y otras imputabilidades. Temas tratados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Imputabilidad en reclamos por error de lectura cuando existe imposibilidad de acceso al medidor</li> <li>b. Imputabilidad en reclamos por error de lectura producto de acumulación de consumos</li> <li>c. Imputabilidad de quejas por no entrega o entrega tardía de factura, cuando no existen indicios que comprometan la responsabilidad de la empresa</li> </ol> <p>En la reunion de integracion realizada el 6 de agosto se revisaron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.164 reclamos de los cuales 164 fueron imputables. Bajamos en cantidad, pero aumentamos en imputabilidades, por lo que perdimos el indicador.</li> <li>• 164 quejas de las cuales 28 fueron imputables (ganamos el indicador).</li> <li>• 23.334 peticiones de las cuales 4.146 (18%) son de autogestión.</li> <li>• 92 recursos (cifra muy similar a la del mes anterior)</li> </ul>

Subcomponente/ Procesos	Actividades	Meta o Producto	Porcentaje Avance	Actividades Cumplidas al 31 de agosto de 2020
<b>Subcomponente 4</b> Normativo y Procedimental	4.1. <i>Jornadas de aseguramiento en la operación de los procesos ejecutados en las localidades, siguiendo el ciclo PHVA.</i>	<i>8 jornadas de autoaseguramiento</i>	80	En las localidades se han venido adelantando las siguientes actividades de Autoaseguramiento:  1. Monitoreo cambio de estrato : Desde enero todas las localidades están haciendo cambios de estrato, por lo que se hace seguimiento y monitoreo  2. Autoaseguramiento en las siguientes actividades: Preconciliaciones bancarias, cajas menores, transacciones que afectan la facturación (ajustes de lectura, cancelación de cargos, cobros de materiales y mano de obra, movimientos de contadores, notas crédito, notas débito, pagos dirigidos (exclusión de conceptos diferentes a energía), revisiones previas, aplicación regla de negocios de Gestión de Cartera, gestión negocio PFS, recaudo facturación de energía (cuadre de caja), cambios de estrato y uso del servicio
	4.2. <i>Verificar el cumplimiento normativo y procedimental en el manejo de las PQR</i>	<i>Realizarse al menos una verificación al mes</i>	70	Se realizó el décimo auto aseguramiento solo a respuestas dadas a reclamaciones por parte del personal de Soporte Clientes  Se realizó el decimo tercero auto aseguramiento al equipo Soporte Clientes a reclamos.
	4.3. <i>Actualización de la carta de trato digno con un enfoque que logre mayor cercanía e interacción con los usuarios</i>	<i>Carta actualizada en la web</i>	60	Se reinició el ejercicio de actualización de la carta de trato digno. Se adjunta correo al respecto. Adicional se han tenido dos reuniones con la Profesional de Comunicaciones Nataly Iglesias concertando el diseño final del documento y la elaboración de un video que incluya lenguaje de señas y abarque población en condición de discapacidad
	4.4. <i>Realizar seguimiento a los resultados logrados en la implementación de las mejoras a los trámites, procesos y procedimientos.</i>	<i>Informe de Seguimiento</i>	75	Se revisó y actualizó el Manual de Reglas de Negocio y Procedimientos Cuentas por Cobrar y Gestión Cartera - RN-00-03-000-000 del 7 de septiembre de 2020 versión 29.0., por solicitud el Comité de Gerencia y a nuevos criterios por la creación de reglas de negocio.  Se definieron reglas y criterios para la financiación de obligaciones pecuniarias de los clientes/usuarios, este procedimiento es dinámico dependiendo de las condiciones económicas, de la actualidad del país, entre otros.  Se adjunta el Manual de Reglas de Negocio - RN -03-03-000-000 y documento en excel con planes especiales de financiación COVID - 19 hasta agosto 31 de 2020
	4.5. <i>Evaluar que la atención a los clientes/usuarios se preste de acuerdo con las normas y parámetros establecidos por la empresa</i>	<i>Informe semestral</i>	0	
<b>Subcomponente 5</b> Relacionamiento con el Ciudadano	5.1. <i>Realizar seguimiento trimestral al plan comercial</i>	<i>Seguimientos realizados</i>	50	Se realiza seguimiento al 2 trimestre de cada iniciativa del plan comercial, evidenciando que estas se vienen ejecutando, aún en contexto covid, realizando variaciones o ajustes en su implementación para lograr las metas trazadas. Se adjunta archivo de seguimiento
	5.2. <i>Monitorear la medición de experiencia del cliente, generando mejoras en los procesos</i>	<i>Mejoras identificadas</i>	0	Como este plan está supeditado a los resultados de la medición de los indicadores de experiencia del cliente, que se venía realizando, a través, de la firma IPSOS contratada para todo el grupo por EPM, en este año aún no se ha registrado ningún avance, porque estamos pendientes de las instrucciones o lineamientos que se impartan al respecto a las filiales, y solo cuando sean precisadas, podremos fijar las metas y plazos respectivos.

**Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información**


Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Porcentaje Avance	Actividades Cumplidas al 31 de agosto de 2020
---------------	-------------	-----------------	----------------------	---

Subcomponente/ Procesos	Actividades	Meta o Producto	Porcentaje Avance	Actividades Cumplidas al 31 de agosto de 2020	
<b>Subcomponente 1</b> Lineamientos de Transparencia Activa	1.1.	<i>Continuar con la implementación de Gobierno digital de acuerdo con el plan establecido</i>	Seguimiento a avance de cronograma	87	A la fecha se lleva un 87% del consolidado de actividades de gobierno digital para cumplir con los componentes y logros establecidos por gobierno digital. Se redistribuyen actividades y esta pendiente de hacer una redistribución de % para validar y hacer más real el avance del proyecto.
	1.2.	<i>Sistematización para el seguimiento y gestión de la actualización de los instrumentos del portal de datos abiertos</i>	Sistematización del Esquema de publicación, Activos de información y clasificación de la información.	80	Se hace oficial la automatización del instrumento de esquema de publicación ley transparencia por el SGI. Ya se dio inducción y se hace uso de la herramienta.
<b>Subcomponente 2</b> Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1.	<i>Realizar análisis de informe de entrega de información verificando que cumpla con los criterios establecidos por la ley y establecer mejoras de ser requerido</i>	Informe de análisis	0	
<b>Subcomponente 3</b> Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1.	<i>Actualizar semestralmente los instrumentos de gestión de la información pública.</i>	Instrumentos actualizados	100	A la fecha se tienen actualizados los componentes de información pública según el esquema de publicación, se han realizado ajustes y conjuntamente con TI y Comunicaciones se ha estado trabajando en un aplicativo en el SGI para automatizar la revisión que debe realizar cada encargado de los temas publicados.
<b>Subcomponente 4</b> Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1.	<i>Generar estrategias para la atención de personas con discapacidad auditiva a través de convenios.</i>	Convenio y estrategias diseñadas	70	Se recibieron dos videos por parte de ASORCAL de temas CHEC con lenguaje de señas: 7 pasos para indentificar incremento del consumo y otro de interrupciones programadas.  Se solicitó suspensión del convenio a Gerencia, dada la imposibilidad de reuniones presenciales con las personas discapacitadas hasta noviembre 30 reiniciarlo
<b>Subcomponente 5</b> Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1.	<i>Elaborar informe sobre las peticiones de información pública recibidas en CHEC</i>	Informe semestral el cual debe contener el número de peticiones de información pública, así mismo, el número de solicitudes en las que se negó el acceso	70	El 8 de julio se registró en el SGI la solicitud de actualización del informe de solicitudes de información pública en el módulo de transparencia, informe que se encuentra debidamente publicado con las solicitudes efectuadas de enero a junio de 2020 ver link:  <a href="https://www.chec.com.co/Portals/0/Institucional/Solicitudes_Informacion_Publica_Junio2020.xlsx">https://www.chec.com.co/Portals/0/Institucional/Solicitudes_Informacion_Publica_Junio2020.xlsx</a> Ir a Esquema de publicación Ley de Transparencia 020  De acuerdo con el esquema de publicación de información, el informe se debe publicar cada 6 meses en los meses de diciembre y julio

**Componente 6: Otras iniciativas**

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Porcentaje Avance	Actividades Cumplidas al 31 de agosto de 2020	
	1.1.	<i>Realizar sondeo de percepción ética y valores (medición de clima ético)</i>	Resultado y análisis de la medición	100	Al 4 de mayo de 2020 se habían recibido 284 respuestas de la medición de clima ético.  El plazo para diligenciar la medición de clima ético se cerró el 8 de mayo de 2020, obteniendo un total de 286 repuestas, que corresponden al 24% de la población objetivo. mente se tienen tabuladas las preguntas formuladas por CHEC en encuestas anteriores, y se está a la espera de las indicaciones de EPM con el fin de tabular las preguntas que fueron formuladas por EPM con base en el Modelo de Gestión Ética para Entidades del Estado de la USAID, ya que la información obtenida se debe comparar con una escala propuesta en este modelo. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita ampliar el plazo de la presente actividad hasta el 31 de julio.

Subcomponente/ Procesos	Actividades	Meta o Producto	Porcentaje Avance	Actividades Cumplidas al 31 de agosto de 2020
Gestión de Clima Ético y fortalecimiento de la cultura organizacional en términos de integridad y ética	1.2. <i>Diseñar plan de gestión ética 2020 e implementar acciones</i>	Plan diseñado y seguimientos	50	Al 16 de julio de 2020 se habían realizado las siguientes acciones de gestión ética: *Envío de mensajes masivos en relación con protección de datos personales, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Derechos Humanos, relacionamiento con comunidades étnicas y medición clima ético *Taller marco de actuación ético en Localidad Chinchiná *Rendición de cuentas plan de trabajo Acción Colectiva 2019 *Consolidación dilemas éticos identificados en 2018 - 2019 *Taller Diversidad para la evolución cultural  al 31 de agosto se han realizado las siguientes acciones adicionales: *Envío de mensaje masivo en relación con la actualización del manual de conflicto de intereses *Realización por parte de todos los equipos de trabajo del curso virtual de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción del DAFP *Diseño de taller de gestión ética para ser realizado en el marco de los reentrenamientos de los equipos de trabajo
	1.3. <i>Realizar un diagnóstico al cumplimiento de los principios de transparencia internacional</i>	Informe del diagnóstico	20	En el mes de junio se inició la revisión de los principios de Transparencia Internacional, entre los equipos Planificación y Gestión y Desarrollo Humano y Organizacional Actualmente se está revisando el contenido de los principios de transparencia internacional, con el fin de identificar la documentación de CHEC en la que se encuentran plasmados dichos principios

Consolidado del PAAC 2020	Cargo: Jefe Area de Gestión Operativa Nombre: Mauricio Arango Cardona Firma 
Seguimiento PAAC 2020	Cargo: Jefe Area Auditoría Interna (encargada) Nombre: Sandra Raquel Forero Vega Firma 